

jería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a doña Eva María Mota Sánchez, con DNI 52.920.371, como Tesorera, con carácter provisional del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de febrero de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 10 de febrero de 2005 por la que se acuerda el cese de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, designados por Entidades Financieras vinculadas al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del artículo 19 de la citada Ley,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, agradeciéndoles los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, designados por Entidades Financieras vinculadas al territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores y señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Antonio Pérez Lao.
Don Ramón Sedeño González.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Angel Luis Roa Rodríguez.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Juan Moreno Gutiérrez.
Doña Ana Sánchez de Miguel

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don Antonio Luis Romero Contreras.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Francisco Pérez Rodríguez.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don José Antonio Arcos Moya.
Don José López García.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Manuel Pino Lozano.
Don Federico Terrón Muñoz.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:

Don Salvador Durbán Oliva.
Don Santiago Romero Calero.

Sevilla, 10 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 10 de febrero de 2005, por la que se nombran miembros del Consejo Social de las Universidades Públicas de Andalucía por el sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 1.k), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, Pablo de Olavide y de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores y señoras:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Juan Colomina Figueredo

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Doña Mercedes Toronjo Soler.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don José Luis Toledano Rodríguez

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don Nicolás Chica Martín.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Fernando Luna Mauri.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don José Luis Ortega Pello.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Rafael Moreno Hernández.

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:

Don Miguel Vega Sánchez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla:

Don Juan Manuel Barrios Blázquez.

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 10 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se nombran miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, de Sevilla y Pablo de Olavide, por el sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 1.º), de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1. Nombrar miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga, de Sevilla y Pablo de Olavide, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Luis Escámez Martín.
Don José María Pérez Vicente.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Miguel González Saucedo.
Don Alfonso Caravaca de Coca.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Luis Carreto Clavo.
Don Francisco Muñoz Usano.

Consejo Social de la Universidad de Granada:

Don José Luis Méndez Linares.
Don Javier Jiménez Ortíz.

Consejo Social de la Universidad de Huelva:

Don Antonio Ponce Fernández.
Don Luis Márquez Díaz.

Consejo Social de la Universidad de Jaén:

Don Juan Bueno Navas.
Don Mario Azañón Rubio.

Consejo Social de la Universidad de Málaga:

Don Vicente Almenara Martínez.
Don Gustavo Barbeyto Alvarez.

Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Don Joaquín González Pérez.
Don Moisés Sampedro Abascal.

Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla:

Don Joaquín González Pérez.
Don Moisés Sampedro Abascal.

Artículo 2. La duración de los respectivos mandatos se establece conforme con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

Sevilla, 15 de febrero de 2005

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ORDEN de 15 de febrero de 2005, por la que se acuerda el cese de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla del sector de representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del artículo 19 de la citada Ley,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, agradeciéndoles los servicios prestados, como miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, de Cádiz, de Córdoba, de Granada, de Huelva, de Jaén, de Málaga y de Sevilla, representantes de los intereses sociales, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los siguientes señores:

Consejo Social de la Universidad de Almería:

Don Luis Escámez Martín.
Don José María Pérez Vicente.

Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

Don Alfonso Caravaca de Coca.
Don Miguel González Saucedo.

Consejo Social de la Universidad de Córdoba:

Don Luis Carreto Clavo.
Don Francisco Muñoz Usano.